

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.215.

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería, Provincias, trimestre 1,50
Extremadura, 10

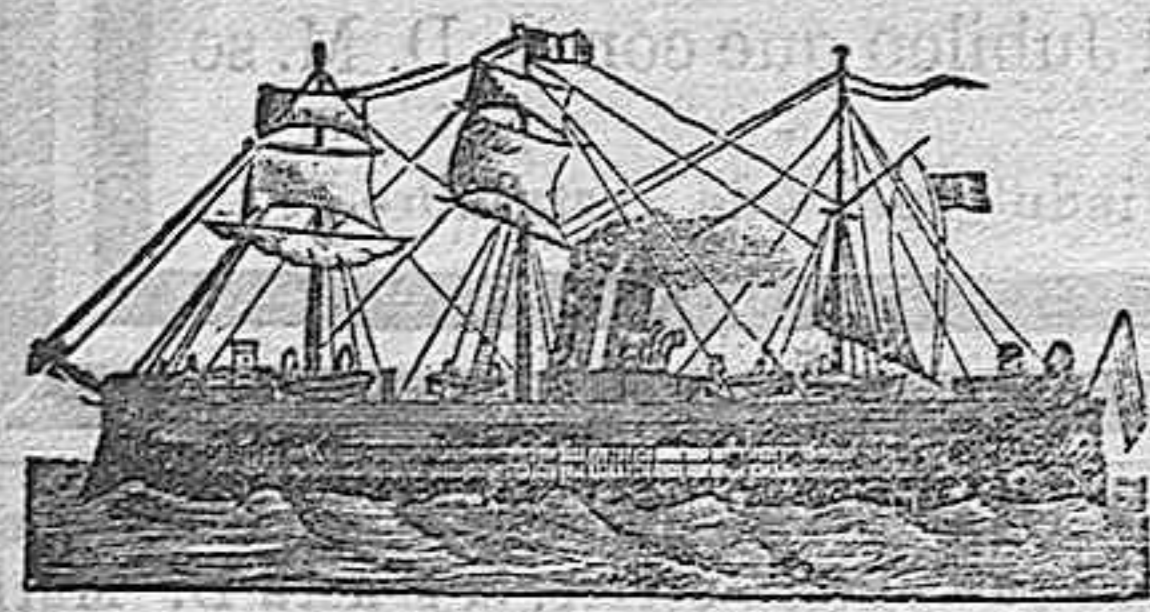
ALMERIA.

Sábado 4 de Julio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 2...
Anuncios: 40 cts. de pauta línea en primera plana; 20 idem en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS DIRECTOS DESDE ALMERÍA Á BUENOS AIRES EN 15 DIAS.

El magnífico y de reciente construcción vapor de la Compañía Austro-Americana

OCCCEANIA

saldrá el 20 de Julio de 1908, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica.
Agente en Almería, M. BEBJON, Paseo del Príncipe, 77.

LA CÁRCEL.

Por una cosa ó por otra...

Sí, queridos lectores, por una cosa ó por otra, la cárcel no se construye, sin que esto quiera envolver censura para los que figuran en la Junta que vemos los trabajos que hacen constantemente.

Sea por lo que sea, los desgraciados que están reclusos en la pocilga que ahora sirve de cárcel, no ven que se les trasladada á otro sitio más sano é higiénico para ellos y de más seguridad para los empleados.

Nosotros, que por nuestra obligación vamos diariamente á aquella... casa, nos apena entrar en el edificio, pensando siempre como pueden vivir más de 70 seres en habitaciones pequeñas é insalubres.

La cárcel de Almería es un peligro.

No hemos de insistir sobre el estado del edificio que todos conocen por su parte exterior. Antigua casa particular, las exigencias ó equivocaciones de un Alcalde la convirtieron en cárcel, y así, de un salto, lo que antes era albergue de un particular, ahora es asilo de unos hombres que se han rebelado contra la sociedad.

En la parte higiénica, ni las cuerdas disponen del aire que recomienda la higiene, ni su número es suficiente para albergar á los 60 ó 70 reclusos que por término medio viven allí.

A un exquisito esmero en la limpieza de la prisión, y un exceso en el cumplimiento de su deber por parte de los funcionarios del cuerpo, se debe sin duda que no se haya registrado una epidemia.

El visitante, en su paseo por la prisión, se siente realmente conmovido á la vista de aquellos hombres, no sólo privados de la libertad, sino obligados también á vivir en monstruosa aglomeración. Causa horror el pensar que serán aquellas cuerdas en las noches de verano.

El departamento de mujeres, es también una habitación de no muy grandes proporciones.

Allí no es posible seguir un método, ni aplicar los modernos procedimientos de la ciencia penal.

Los presos viven juntos, los avezados al mal, con los criminales fortuitos; los jóvenes con los viejos; los sencillos con los astutos; los que pueden es-

tar por error, con los que purgan un delito.

Por humanidad y por deber profesional escribimos estas líneas. Visitamos diariamente la cárcel, y después de verla, nos creemos en la obligación de llamar sobre ella la atención de la opinión pública.

¿Cuándo terminarán todos los entorpecimientos para que se construya una nueva cárcel?

FERROCARRIL MINERO.

De Alquife á Almería.

Signen haciéndose con actividad los estudios del ferrocarril minero que partiendo de Alquife ha de tener su término en la ciudad y muelle de Almería.

El personal encargado de ello, nos dicen que ha realizado en algunos parajes el replanteo.

También hemos oído decir que se prolongará de Alquife á Gérez á intento de explotar sus minas, ricas, pero que han tenido que abandonarse en muchas ocasiones por lo caro y difícil del transporte de minerales, en virtud de lo también difícil de los caminos que había de recorrer y de lo largo del trayecto.

Ahora sería de desear, y conveniente además, que ese ferrocarril signiera faldeando Sierra Nevada y comprendiera muchos pueblos donde existen grandes criaderos y entonces ese ferrocarril sería de importancia suma puesto que abarcaría gran parte de aquella Sierra y haría explotable minas que hoy no pueden serlo, acarrearlo y proporcionando grandes entradas á las compañías explotadoras, y proporcionando también vida y bienestar á esa zona llamada á explotar su suelo y subsuelo, lo que seguramente llegará á efectuarse sino con esa línea con otra, que las riquezas que contienen han de aprovecharse.

AMOR EN UN ESTANCO.

Sainete que acaba en drama

En Jerez de la Frontera ha ocurrido un suceso que está siendo objeto de grandes comentarios, constituyendo el tema de todas las conversaciones.

En la mañana del día 1.º promovió un formidable escándalo en el estanco establecido en la casa número 17 de la calle de Medina.

Los protagonistas del escándalo fueron Catalina Gutiérrez Rodríguez, esposa del empleado del Resguardo de la Tabacalera Pascual Montañés; éste y la dueña del estanco Antonia Ortega Benítez, de 20 años de edad, viuda del guardia civil Pedro Rodríguez, que murió el 11 de Diciembre del pasado año á consecuencia de un accidente casual que sufrió en el encinar de Vico cuando prestaba servicio de correría.

Catalina venía desde hace algún tiempo sospechando que su marido sostenía relaciones con Antonia Ortega, la cual había, efectivamente,

te, accedido á los requerimientos amorosos de Pascual, creyéndolo soltero, como él le aseguró cuantas veces habló con ella.

La ofendida esposa, deseando poner fin á las relaciones, que estimaba ilícitas de su marido con Antonia y creyendo encontrarlos juntos, presentó esa mañana en el estanco intentando penetrar en la casa. Dirigió muchos insultos é improperios á la estancera, promoviéndose un formidable escándalo, al que contribuyeron los vecinos, que en gran número se aglomeraron frente al estanco.

Catalina fué detenida por los insultos dirigidos á la estancera, y cuando ya los vecinos conceptaban terminado por completo el suceso, largo rato después del escándalo, tuvieron noticia del triste epílogo que á lo ocurrido puso la Antonia Ortega.

Esta, avergonzada por el escándalo y por haber aceptado las relaciones con un hombre casado, aunque ignoraba que lo fuese, concibió el propósito de quitarse la vida, y á este efecto, á las diez de la mañana se despidió de un hijo pequeño que tenía, dejó en el estanco á una hermana que cuenta diez años de edad, y marchó hacia el Cementerio católico con objeto de penetrar en el segundo patio, donde se halla la tumba de su marido; pero al ver que estaba cerrada la cancela sentóse en el portal.

Con la mayor sangre fría sacó un revólver Smith, nuevo, que perteneció á su marido, lo disparó al aire para convencerse de que no fallaba, y luego, apuntándose á la sien derecha, hizo otro disparo, del que murió instantáneamente.

El juez se intentó en el lugar del suicidio del revólver, que tenía tres cápsulas cargadas, y de un bolso de mano que contenía nueve pesetas.

Antes de marchar al camerario, Antonia mandó depositar en el buzón del correo una carta dirigida á su padre, que es guardia civil y presta servicio en Chipiona. En esa carta le daba cuenta de sus tristes propósitos y le encargaba que recogiera á su hijo y cuidara de su educación.

DE INTERÉS.

Noticias comerciales de Marruecos.

El cónsul de España en Mezzagán, Sr. Brea, ha enviado al Centro de Información Comercial del ministerio de Estado una interesante Memoria relativa al comercio en Mezzagán.

Según dice la Memoria, el valor de las mercancías procedentes del extranjero é introducidas en Mezzagán durante los cinco últimos años, es el siguiente:

En 1902, 12.924.966 pesetas; en 1903, 11.381.510; en 1904, 14 millones 127.960; en 1905, 9.312.190; y en 1906, 9.151.650.

La parte proporcional correspondiente á cada nación en los años de 1904 á 1906, es la que arroja las siguientes cifras, representativas del tanto por ciento del total del tráfico de importación:

PAISES	1904	1905	1906
Inglaterra...	74'92	53'21	52'36
Francia...	16'23	27'60	31'62
Bélgica...	3'15	2'63	5'03
Alemania...	2'47	6'88	7'39
España...	1'00	1'61	1'86
Otros varios...	2'23	3'01	2'00

Continúan figurando como principales artículos de importación los géneros de algodón, azúcar en pilones, té, seda en rama, bujías y maderas, para su venta en Mezzagán, en la ciudad vecina de Azemur y en Marrakech.

En 1905 y 1906, que fueron verdaderos años de hambre, ofrece la importación la particularidad de que se introdujeren en cantidad considerable trigo, maíz y cebada, granos que en años abundantes constituyen la principal exportación de aquel mercado, y sémola y arroz, artículos todos de primera necesidad en Marruecos. Debido á esta circunstancia, la importación de aquellos dos años, aunque menor que la de 1902, 1903 y 1904, fué de relativa importancia.

Antes de 1905 la harina no se importaba ni se fabricaba, empleándose la sémola para la fabricación del pan; pero se establecieron entonces algunas panaderías españolas que emplean la harina, y de ahí la gran importación que de este artículo se viene haciendo.

Lo que se importó en España en 1906 fué lo siguiente:

	PESETAS
Maíz (487.000 kilos)...	88.500
Losetas (2.863 cajas)...	17.400
Materiales de construcción (yeso, ladrillos, etc)	10.800
Vinos y licores (230 bultos)...	8.700
Cañado (18 idem)...	5.400
Aceite oliva (27 barriles)	4.800
Muebles (56 bultos)...	3.600
Sal...	3.000
Frutas secas (285 bultos)	1.650
Comestibles, embutidos, etc. (24 idem)...	1.500
Petróleo (100 cajas)...	1.050
Cristalería (10 idem)...	900
Aguardiente de caña (8 barriles)...	360
Pimentón (6 cajas)...	189
Otros artículos...	3.750
Total...	151.650

Aunque no todos los precedentes artículos pueden considerarse como originarios de España, pues el petróleo procede de los Estados Unidos y el aguardiente de Cuba, se observa, aunque muy lento, un pequeño movimiento ascendente en nuestro comercio con Mezzagán. De 28.146 pesetas á que se elevó el valor de las mercancías llegadas de España en 1902, á 151.650 á que ascendió en 1906, hay una diferencia bastante considerable; pero ese aumento, en el transcurso de cinco años, demuestra lo muy pensadamente que se desarrolla nuestro comercio.

Inglaterra continúa ocupando el primer puesto en la importación, y ocupa Francia el segundo lugar; pero hay gran diferencia entre una y otra nación, pues mientras el valor de los géneros que introducen en aquel mercado la primera representa más del 5 por 100 de la importación total, habiendo llegado en 1902 á más del 75, Francia no ha pasado nunca del 31. Siguen



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNAI FARACHE, CIERVANA, SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todas las JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cetta, Génova, Lyona y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DIHOS PUERTOS.

Comisario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Comisaria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de Izmitio Barcelona á esta Almería á precios reducidos.



C.ª TRASATLANTICA VAPORES CORREOS

LINEA DE CUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Julio para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el día 11 Julio para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA DE FILIPINAS.—Salida el 18 de Julio para Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Mozambique y Buenos Aires.

LINEA DE ORAN

Salidas de Cartagena: Lunes y Viérnes.

Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

BERNARD AND FOREIGN MARINE ASSURANCE CO. Ltd. Londres
Representantes: A. PALFRETTA REIZ, Almería. BOULEVARD 46

Alambre galvanizado para parrales.
Sulfato de cobre inglés.
Duelas de roble.
Azufre sublimado.
Azufre refinado molido.
Arcos catalanes.
Puntas para barrileros.
Cementos rápido y portland francés.
Vía estrecha de 50 centímetros.
Herramientas, hierros y aceros.

Preios muy económicos
Thomas Morrison & Co. Ltd
ALMERIA.

SERRINES DE CORCHO CLASES SUPERIORES PRECIOS CONVENIENTES

Para informes:
ORTA, CRIADO, NAVARRO Y COMPAÑIA.—Almería.

después Bélgica y Alemania, y por la mayor economía en los últimos años, que bien pudiera figurar en primera línea.

Los géneros de algodón y el azúcar dan por sí solos campo bastante para la explotación por España de aquel mercado. Con respecto á los primeros, porque lo que allí se vende es lo peor que se fabrica en Inglaterra, y nuestra industria en ese ramo está lo suficientemente adelantada para hacer la competencia, con la ventaja de poder vender más barato por el menor coste de la mano de obra en España y mayor salida.

Para el mercado marroquí no se requieren artículos selectos, pues se prefiere la baratura á la bondad del género; pero es necesario amoldarse á los gustos del país é imitar la calidad y hasta los envases de las mercancías que tienen allí de la mano de obra en España y mayor salida.



D. PIO ABDON PEREZ GARCIA

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Jefe que fué del partido liberal de esta provincia, Senador y Diputado á Cortes,
QUE FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DIA 5 DE JULIO DE 1907.

R. I. P.

Su viuda doña Pilar Eraso, sus padres y hermanos políticos, tios, primos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al Jubileo que con S. D. M. se celebrará hoy en la iglesia de San Pedro, de 8 á 12. La misa mayor será á las 10.

Varios Arzobispos y Obispos tienen concedidas las indulgencias de costumbre.

Nuestros industriales no han querido seguir este camino, tratando de introducir los artículos tal como agrada ó se estilan en España. No menos necesario es el dar todo género de facilidades para los pagos, imitando en esto á las demás naciones, que conceden plazos hasta de un año mediante un módico interés, pues por muy barata que se ofrezca una mercancía, no conviene á la generalidad del comercio si se exige el pago al contado.

No debe temerse que el comerciante no cumpla sus compromisos, pues el comercio en Mazagan, con muy raras excepciones, siempre los han cumplido; pero, para mayor seguridad, conviene no negociar directamente con los indigenas, sino hacerlo por mediación de las casas europeas, las cuales se encargan de colocar toda mercancía mediante una comisión, y si á esta se agrega otra de garantía, salen responsables de las ventas que se verifiquen.

DEL AYUNTAMIENTO.

Reunión de Comisiones.

Ayer por la mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión Municipal de Ornato, tratando del asunto del Sr. Morrison de que en otro lugar nos ocupamos.

También se ocuparon los que forman aquellas de cambiar impresiones acerca de los trabajos que se vienen realizando para llegar á un acuerdo con la casa madrileña explotadora de los pavimentos de asfalto granito, para el arreglo de varias calles de Almería, y acordándose, en el asunto relacionado con la petición hecha por D. Antonio Lelesma de reconstitución del expediente del tranvía urbano, requerir á dicho señor para que entregue aquel y hallarse en condiciones de poder anunciar la oportuna subasta.

También se reunió la de Hacienda informando favorablemente un escrito de D. Antonio Alvarez Fernandez, cediendo un crédito á don Antonio Moya Lopez.

Dióse cuenta de la instancia suscrita por el Vicepresidente de la «Asociación Frutera», D. José Lopez Guillen, pidiendo al Ayuntamiento desigase caminos especiales para el tránsito de artículos destinados á la exportación, acordándose proponer al Municipio como caminos ó zonas, por la parte de Levante la Rambla desde su punto de unión con las carreteras de Granada y Nijar hasta el Andén de Costa, subiendo por la rampa usada por los carros que conducen mineral, y por la parte de Poniente la carretera de Berja, el Malecón y el Andén de Costa.

Del propio modo reunióse ayer la de Festejos, cambiando impresiones sobre la confección definitiva del programa de feria, que no puede darse por terminado hasta tanto que el Sr. Arbós conteste si acepta la propuesta que se le ha hecho de dar aquí dos conciertos con la orquesta sinfónica por 3.000 pesetas y ver si se dan ó no los concursos hípicas.

De un modo ó de otro, vemos que se vá muy despacio, que se echó el tiempo encima y que al «freir será el reir».

Nuestro clima.

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:
Máxima, 33°8.
Mínima, 21°4.
Presión barométrica, 763.7.
Dirección del viento, S. E.
Lluvia, 0'00 mm.



Los Jardínillos

La compañía de zarzuela que viene actuando en este agradable teatro de verano, continúa cosechando aplausos del público que á diario asiste á las obras que representa, en justa recompensa á la acabada ejecución de las mismas.

La citada compañía en conjunto es aceptable, complementando este aserto, la simpática tiple Asunción Llamas, artista de excepcionales condiciones, que la hacen más simpática por su modestia y delicado trato; ésta posee una voz, tan timbrada y dulce, que extasia.

La empresa sabemos está muy satisfecha por tan acertada adquisición.

El coro también merece un aplauso á más de los muchos que lleva recibidos.

Las funciones anunciadas para esta noche son las siguientes:

A las 8: «La marcha de Cádiz».

A las 9: «Carceleras».

A las 10: Estreno de la espléndida zarzuela «Rejas y votos», que será presentada con la decoración que tan interesante obra requiere.

Muy en breve se pondrá en escena la espléndida zarzuela «Ereos de Trompetilla», (estreno), la que está en ensayo.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor mío: Un mal entendido afeto de mis correligionarios, que se ha hecho patente negando hospitalidad en las columnas de «El Radical» á la carta que vió la luz pública el miércoles en su popular diario, me mueve á buscar de nuevo espacio en LA CRÓNICA MERIDIONAL para contestar un suelto alusivo á mi persona y á mi actitud política.

Qualquiera que tuviera la curiosidad de saber lo que yo he dicho en la carta aludida, no lo conseguiría leyendo el suelto «De casa», publicado el jueves en el diario republicano. Tal vez, y sin tal vez, tenga derecho á pensar de mí y de mis amigos cosa muy distinta de la verdad. «El Radical» pudo ahorrarse la molestia de interpretar mis palabras, como lo hizo durante tantos años, publicándolas íntegras, y yo habría ahorrado á los lectores de LA CRÓNICA una explicación que bien poco les interesa sin duda: ni ellos ni yo hemos tenido esa suerte.

Lejendo el suelto «De casa», en donde se dice literalmente... «Aquí donde tantas veces ensalzó la mis... ma pluma que ha escrito esa carta la hermosa idea de la Unión» de todos los republicanos, no hay, no puede haber espacio para acoger una despedida tan dolorosa como inmotivada», se da á entender que yo soy hoy enemigo de «la idea» de la Unión, y hasta que me despidió de ella «sin motivo», cosas que no se pudieran haber dicho publicando mi carta. Porque es lo cierto que ella no es una despedida «del campo» ni de «la idea» ni del «criterio» ó «fórmula» de la Unión; y si lo fuera, de todo tiene menos de despedida «inmotivada».

Es, sí, una despedida de esa entidad política de la «Unión Republicana Nacional» actual, á la que sin el concurso de Salmerón, Azcárate, Labra, Melquiades Alvarez, Soriano, Blasco Ibañez y otros maestros y repúblicos, considero instrumento casi inútil para el progreso del interés republicano del país. Es también, si se quiere, un movimiento de liberación frente á esa fuerza, con la cual no quiero

mantener, hoy por hoy, relación de dependencia, pero no es otra cosa. Más claro: yo fui y sigo siendo partidario de «la unión de todos los republicanos», pero no de esa gran mentira á la que todavía llamamos «Unión» por falta de franqueza, por rutina, y aun por ese desmedido amor que por el vocablo sienten los que no tienen valor para amar con amor fuerte á las ideas. Tal como la han dejado, la «Unión Republicana Nacional» me parece una dama demasiado desmedrada y canija y no creo que llegue á remozarse ni á ser fuerte, aunque «la mantengan» todas las Juntas del republicanismo local.

Y si así es de clara mi actitud frente á la «Unión Republicana Nacional», más lo es frente á la local. Frente á la «Unión Republicana Almeriense» mi carta es una censura clara y terminante; es una protesta rotunda y sincera.

«Yo no me siento identificado ni con el régimen de vida, ni con los actuales procedimientos» de la Unión de los republicanos Almerienses—dije antes y repito ahora. Yo protesto—con todo el respeto debido á las personas, pero con todo el calor que las ideas me infunden—de la conducta pasiva que las autoridades de nuestro partido vienen observando con delación desde hace tiempo.

¿Quién puede decir con fundamento que en Almería existe el presente un partido de Unión Republicana? ¿Cuál ha sido su labor en los últimos años? ¿Cuáles los actos públicos ni los peculiares de las Juntas oficiales del mismo que dieran fé de nuestra existencia, en esta época tan abundante en ocasiones para revelarlas?

Toda la vida de nuestra agrupación ha quedado reducida, desde las últimas elecciones, á la que la minoría republicana del Ayuntamiento hiciera, y no siempre estuvo á mi juicio esta minoría ni inspirada en el sentir del partido, ni animada del temperamento que más cuadra á nuestros amigos. Aparte ello, el partido cayó en mortal abandono, y muriendo viene sin que nadie revele desde de restaurarlo ni de convertirlo en una fuerza activa y eficaz. Es más: parece que, para nuestras Juntas oficiales, esa es la mejor y más conveniente manera de hacer política republicana.

De todo eso he protestado mil veces ante mis amigos; de ello protesté en la carta que «El Radical» no ha querido publicar; de lo mismo protestaré ante el partido republicano si éste, legítimamente convocado, se reuniera en alguna ocasión para velar por su salud y por sus intereses.

Por lo que á la reunión del domingo pasado respecta, no me parece que era una reunión así la que podía acordar orientaciones de la Unión Republicana Almeriense. Además no creí conveniente formar parte de esa hueste de republicanos—los más distinguidos, los mejores y los más respetados por mí sin duda—que en la siesta de un domingo veraniego se reúnen para acordar con todo entusiasmo «mantener» la Unión... el mismo día en que se resuelve clausurar el Círculo. Yo no me siento con bríos para mantener á nadie cuando no puedo mantenerme á mí mismo.

Sigan, pues, mis doloridos amigos de «El Radical» llorando lo que llaman mi despedida y «elaborando por la noble y generosa causa de la Unión á su manera». Yo no quiero laborar así. Yo no creo que laborar por la Unión es acordar mantenerla... en tanto el alma parece entregada á la pereza, el abandono y al olvido de todo deber.

Y pensando así, creo estas cosas tan distintas de las que sugiere el suelto «De casa», á saber: Que no ha desertado de «la idea»

de la Unión ni del anhelo de trabajar.

Que no volveré á estrecharme en abrazo fraternal con los que piensen que se sirve á la República y á la Unión con reuniones y acuerdos como los que han sido origen y motivo de mi carta.

Yo no sé, señor director, con qué términos agradeceré mejor á su popular diario la generosa hospitalidad que me dispensa en este momento.

Soy su afectísimo amigo y S. S. José Jesús García.
Almería 3 de Julio de 1908.

NOTAS MINERAS.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

Don Francisco Clemente Baeza, vecino de Guadix, 28, 28 y 19 pertenencias de mineral de hierro, con los nombres «Siga el grupo», «San Enrique» y «Exploradora», parajes Los Marchales, Cerro del Castillo y Montefío, términos de Lucainena y una Demasia á «Siga el grupo».

Don Francisco Esteban Viciana, idem de Carjayar, dos Demasias, «1.ª» y «2.ª» de Santa Cruz de Carjayar, término de Baeza.

Don Serafín García, vecino de esta capital, 112 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Mi Alfonso», paraje llamado «Piedra horadada», término de Abruena.

Don Aureliano Baendia ha presentado al Gobierno el papel de pagos correspondiente al registro «Los distraídos», de Lubria.

De R. O. se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Salvador Lopez Azcar contra el decreto del Gobernador que denegó la petición de dicho señor relativa á la cancelación del expediente «Cinco amigos», de Gérgal.

El Gobernador ha acordado la cancelación del registro «Riqueza olvidada», de Bédar, de que es dueño D. José de Sola Muñiz.

Por decreto del Gobernador se ha aprobado el registro «Los bebés», de Labrin, de que es dueño D. Antonio Agüero Fernandez.

El Gobernador, accediendo á lo solicitado por D. Vicente Abad Madroel, vecino de Labrin, ha dispuesto se practique una visita de inspección para comprobar si por la mina «San Pedro» se ha hecho una intrusión de labores en el registro «Bastaquío», de Baeza, propiedad del reclamante.

Hasta tanto que el interesado aclare los linderos, por el Gobernador se ha acordado suspender la admisión del registro «Margarita», de Darriac y Alcoles, que ha solicitado D. Eugenio Masset, vecino de esta capital.

SOBRE UNA EXPROPIACIÓN.

GESTIONES QUE FARRANSON

Como anunciamos, ayer por la mañana se reunieron en el Ayuntamiento el Alcalde y los señores D. Tomás Morrison y el representante de éste D. Antonio Dominguez, para tratar de llegar á un acuerdo en el proyecto de expropiación del almacén que el segundo posee en la calle de Pescadores y prolongar la de Reina Regente hasta el Andén de Costa.

Expuso el Alcalde al Sr. Morrison el propósito que anima al Ayuntamiento de llevar á cabo la mejora que trata de realizar, y teniendo en cuenta las tasaciones que del inmueble ha hecho la Hacienda, la idea de abonar por aquel la suma de 63.000 pesetas, cantidad que bien considerada resulta suficiente como indemnización.

Cuando el Sr. Morrison se mostraba propio á aceptar la propo-

ta del Sr. Perez Ibañez, el Sr. Dominguez hizo algunas consideraciones encaminadas á demostrar la imposibilidad de admitir aquellas y cerrar el trato de la expropiación por las 75.000 pesetas pagadas en un principio.

Semejante actitud echó por tierra todas las gestiones, pudiéndose estas considerar fracasadas y abortado el propósito de prolongar la calle de Reina Regente, merced al equivocado concepto que del asunto formó el Sr. Dominguez, colocando la cuestión en un terreno inadmisiblemente por completo para el Municipio que se niega á abonar una cantidad exorbitante basada en supuesto aumento de valor de un terreno, justipreciado en forma por los Arquitectos de la Hacienda.

CONVOCATORIA

Se convoca á Asamblea general extraordinaria, á todos los individuos que constituyen la Juventud Republicana de Almería para el día 5 del corriente, á las dos de la tarde, en el Salón principal del Círculo Republicano.

Se solicita la asistencia puntual, anunciando que en dicha Asamblea se han de tratar asuntos importantes para la Juventud y para el partido.

Almería 3 de Julio de 1908.

El Secretario, M. de Bustos.

GRACETILLAS.

Baja del pan.

Los panaderos de Granada han acordado desde ayer rebajar en dos céntimos el precio del kilo de pan.

Como ayer decíamos, en Almería no tenemos esa suerte ni quien se preocupe de estudiar esa importante necesidad para todas las clases.

Joven ahogada.

En el inmediato pueblo de Benahadux ocurrió anteayer una sensible desgracia.

Una joven llamada Dolores Fuentes, fué por encargo de su madre, á llenar un cántaro de agua y en un descuido cayó á la balsa que había próxima al pozo, pereciendo ahogada.

Avisado el Juzgado, el médico forense Sr. Fernandez Viruega fué ayer mañana á Benahadux, procediendo á la autopsia del cadáver de la desgraciada Dolores Fuentes.

Taurinas.

Mañana domingo estoquearán reses de Miura, en la plaza de la Línea, los célebres diestros Angel Carmona (Jamisero), «Pepete» y «Moreno de Alcalá».

Se encuentra enfermo en Sevilla, el novillero Antonio Villaren (Villarillo), que hace varios días toreó en nuestra plaza, por cierto con mucho triunfo por su valentía y conocimiento en el arte.

Peticion.

Por D. José Arenas Cruz, vecino de Armona, se ha solicitado del Gobernador el oportuno permiso, teniendo en cuenta el acuerdo favorable á esta demanda dictado por el Ayuntamiento de aquel pueblo, para cerrar al paso público una vereda ó atajo que atraviesa un terreno de la propiedad del reclamante.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de alguacil del Juzgado municipal de Garruchs, dotada con los derechos que el arancel determina.

Este destino pueden solicitarlo de la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, los licenciados del Ejército.

Viajeros.

Ha llegado á esta capital el médico mayor de Sanidad militar don Pedro Gardin Cruz.

—De Granada llegaron ayer en el tren correo, la señora D.ª María Santisteban y su hijo el abogado D. José Vazquez.

—Ayer llegó de Granada, el apreciable joven D. Enrique Baiciso Gallart, hijo del Diputado Provincial D. Manuel, que acaba de terminar la carrera de Medicina, habiendo obtenido en la licenciatura la honrosa calificación de Sobresaliente, por la cual le enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Un grupo de capitalistas muy importante del extranjero, desea colocar un dinero en Almería y su provincia, á un interés módico con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas. Para informes, D. Juan Ginel Ramirez, Plaza de Santo Domingo 1, Almería.

A sus pueblos.

Ayer marcharon á sus pueblos, socorridos por el Alcalde, siete familias de emigrantes, formando un total de 57 personas, que procedentes de la provincia de Granada habían venido á Almería para embarcar con rumbo á Chile en el vapor «Presidente P. Mont».

Autorización.

Por el Gobernador ha sido autorizado, mediante el cumplimiento de las disposiciones legales, D. José Vazquez Fernandez, para instalar en varios sitios públicos otras tantas máquinas automáticas, musicales y de medición de fuerzas.

Sección recreativa.

Véase ésta en la cuarta plana.

Apremio.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha declarado incurso en el apremio de primer grado, á los contribuyentes que en los dos plazos de pago voluntario, dejaron de satisfacer sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Café Sulzo.

Desde hoy á las doce ofrece este acreditado establecimiento á su distinguida clientela, helados granizados de limón, horchatas variadas, sustituyéndolas con café y otros sencillos y desde las seis de la tarde exquisitos sorbetes.

Recurso caducado.

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, por auto de 16 de Junio último y teniendo en cuenta que el procurador Sr. Nieto no ha hecho manifestación alguna sobre el recurso y hallarse éste detenido más de un año, ha declarado caducado el recurso entablado por don Pio Abdon Perez Garcia (q. e. p. d.) contra la Real orden del Ministerio de Agricultura de 8 de Agosto de 1901 en el expediente de deslinde y amojonamiento de la mina «Arrayanes», propiedad del Estado y consentida la devolución impugnada.

VICHY SAINT-LOUIS.

ESTÓMAGO-HIGADO-INTESTINOS

Caso.

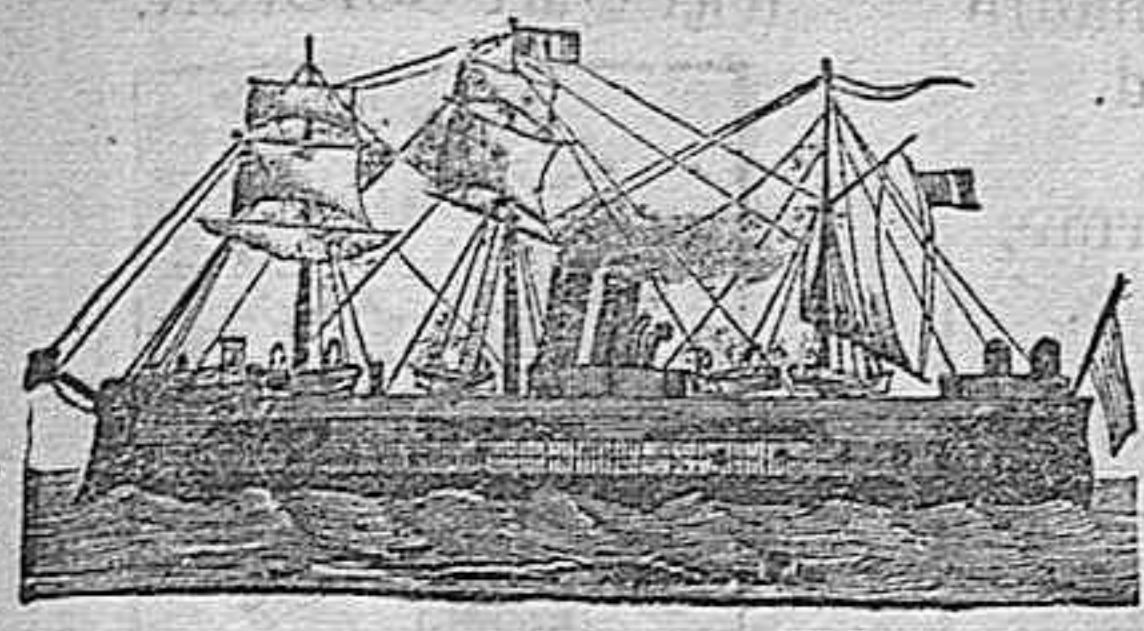
Ha cesado en su cargo, el juez de primera instancia de Berja don Eduardo Ibañez, por haber sido trasladado á Manacot.

Lotería.

En la Administración del Paseo del Príncipe, núm 33, hay billetes á 10 pesetas el décimo.

Propósito del Alcalde.

En vista del fracaso que han tenido las gestiones para expropiar el almacén de D. Tomás Morrison, el Alcalde, deseoso de establecer una comunicación directa del centro de la capital con el Andén de Costa, ha citado á su despacho á D. Juan Lopez, dueño de la Agencia de Aduanas establecida en la calle de Pescadores, para ver



DE ALMERÍA DIRECTO A BUENOS AIRES

EN 15 DIAS

El hermoso vapor trasatlántico

ITALIE

de la Société Generale de Transports Maritimes à vapeur
(VAPORES CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 22 de Julio, para

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES,

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Camarotes cómodos y excelentes. Comidas españolas servidas por camareros españoles. Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajeros, incluso los de 3.ª. Trato esmerado. Para BILLETES é informes, al agente y Consignatario de la Compañía,

GERONIMO LINO RODRIGUEZ Príncipe 44, Almería

de llegar á un acuerdo y espropiar el trozo de edificio de esa agencia que dá frente á la calle de Martínez Campos, para abrir al público con esto una archa via que parta desde el antiguo Teatro Principal, al Andén de Costa.

Licencias.

Se le han concedido 15 días de licencia al Interventor de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta capital, D. Ramon Suarez Icañán.

También se le ha concedido licencia de dos meses al Juez Municipal de Beires, D. Francisco Ruiz Lopez.

Un buen dentífico es como la buena música. Jamás pasa de moda. Por eso cuenta 38 años de vida y se vende por una sola casa en Madrid, la de P. M. V. y C.ª. (Alcalá 7) lo menos 20.000 francos al mes de LICOR DEL POLO el mejor dentífico y más barato de todos.

Juzgado Municipal

Día 3.

NACIMIENTOS.

Trinidad Mañas Escamez, María Teresa Cruz Mariana y Manuel Alonso García.

DEFUNCIONES.

Cipriana Almsgro Santiago, Carmen del Aguila Andújar, Luis Díez Forte, Natalia Romero Martínez y Antonio Hernandez García.

CASAMIENTOS.

Francisco Gomez Cordero con Josefa Orozco Cordero; Juan Góngora Romero con Josefa Castillo del Aguila, y Francisco Sanchez Campoy con Rafaela Sanchez León.

Movimiento de buques.

Día 3.

ENTRADAS.

Vapor «Ciérvana», de Cartagena. Pailebot «Unión», de Torrevieja.

DESPACHADOS.

Vapor «Isiavana», para Málaga. Lund «Joven San Sebastián», para Adra.

COMISION PROVINCIAL.

Bejo la presidencia del Sr. Nin de Cardona y asistiendo los señores Fernandez Pardo, Belver y Enciso, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los acuerdos que siguen:

Se da cuenta de un auto del Juzgado de Velez-Rubio declarándose competente en sumario instruido contra el Ayuntamiento de Chirivel.

El Sr. Fernandez Pardo es de opinión que siga conociendo el Juzgado de referencia de los expresados sumarios, acordándose así por mayoría, formulando el Sr. Nin de Cardona voto particular.

—Informar al Gobernador que procede insistir en las competencias suscitadas con motivos de sumarios instruidos por el Juzgado de Instrucción de Velez Rubio contra los Ayuntamientos de María y Taberno.

—Se lee un recurso de D. Antonio García Romero, de Nijar, alzándose de un acuerdo de aquel Ayuntamiento relativo á mantener un camino en terreno de su propiedad para el paso público.

Pasa á ponencia del Sr. Nin de Cardona.

—Se acuerda, con voto particular del Vicepresidente, eliminar del repartimiento de Ocaña á don Antonio Reyes, vecino de Doña María.

—En un escrito de D. Andrés Perez Prados, de Benimar, alzándose de un acuerdo de aquel Ayuntamiento, declarándole responsable del pago de cierta cantidad, se acuerda proponer al Gobernador que proceda á la ampliación de este expediente con el acta de la subasta de espartos á que el mismo se refiere.

—Se dá cuenta de un informe de Contaduría favorable al pago de honorarios por reconocimiento de quintos, reclamados por el médico D. Rafael Díez, aprobándose la li-

quidación y acordándose el pago de la suma que ésta representa.

—Se nombra enfermero del Manicomio á Manuel Lopez Rubira y sirvienta de la casa-cuna á Concepción Lopez Arance.

—Se lee un escrito del vecino de Albánchez, Manuel Linares García, pidiendo su exclusión del repartimiento de dicho pueblo de 1906.

Acuérdase desestimar la reclamación de referencia.

—Aprobar la nota de pedido para Julio que presenta la Directora de los Establecimientos benéficos.

—Se lee un escrito de D. Emiliano Rodriguez protestando del procedimiento de apremio que contra él se sigue al negarse al pago del arbitrio impuesto por el Ayuntamiento de Pechina, en concepto de confección de envases para uva.

Acuérdase que se suspenda el procedimiento de apremio seguido contra el Sr. Rodriguez Felices y que se elimine á éste del repartimiento. El Sr. Nin vota en contra.

—También se leen otros escritos de D. Iudalecio Hernandez Díez, D. Andrés Bernet Castro, D. Miguel Pizsa Mitán, D. Juan y D. José Saez Perez, D. José Córdoba Martínez y don Bernardo Iriesta Gonzalez, vecinos de Pechina, reclamando contra cuotas del repartimiento de arbitrios que se les impuso.

Se acuerda que con los antecedentes de su razón pasen estos recursos á ponencia de Secretaría.

—Condonar dos multas de 500 y 250 pesetas impuestas á la Compañía del Sar.

Los Sres. Fernandez Pardo y Enciso piden, el primero que se dé cuenta de seis excusas presentadas por otros tantos concejales de Macael, y el segundo de una competencia del Juzgado de Gérgal, que en opinión de los manifestantes deben estar ya en poder de la Secretaría.

Sobre si la Presidencia ó Secretaría tienen facultades para hacer determinadas manifestaciones en sesión, se suscita un vivo debate entre los Sres. Nin de Cardona y Belver, quedando el primero en contestar, como último asunto de la sesión, á las peticiones de los señores Enciso y Fernandez Pardo.

—Se informa favorablemente el expediente de ampliación del cementerio de Pechina.

—Se acuerda desistir de la competencia suscitada con motivo de sumario instruido por el Juzgado de Canjajar contra varios concejales del Ayuntamiento de Ohanes, emitiendo voto particular el señor Nin de Cardona.

Se dió cuenta del expediente de competencia suscitado á instancia del Gobernador en los autos de interdicto á instancia de D. José Saez Martinez, vecino de Gérgal, contra el Sindicato de Riegos de dicho pueblo, acordándose insistir en la expresada competencia, con voto en contra del Sr. Nin de Cardona.

Se acuerda, á propuesta del señor Fernandez Pardo, conste en actas su protesta contra la actitud de la vicepresidencia, negándose á dar cuenta de las excusas de los concejales de Macael á que arriba nos referimos.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Belver propone se construya un pabellón, destinado á la sección de higiene, en el solar adquirido por la Diputación al señor Sanchez de Toca, y que intesta con el edificio que el Hospital ocupa.

Así se acuerda.

También se acuerda, á propuesta del Sr. Belver, felicitar al Ministro de la Gobernación, por haber incluido en los presupuestos del Estado las sumas necesarias para dotar de estación telegráfica á los pueblos que lleguen á 1.000 habitantes.

La comisión acuerda conste en actas la satisfacción con que ha visto el celo del Presidente Sr. Ibarra, proponiendo proyectos benéficos, como el de la construcción del pabellón de que se trata.



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor

“ANSELMO”

saldrá hoy sábado 4 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, GERONA 20, ROMERO HERMANOS.

Maderas en corte para BARRILES DE PINO clase muy superior.

INFORMARÁ **Geróni Molino Rodriguez**

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases de Juan Garcia Cadenas, plaza de Canalejas (antes Flores), Almería. Especialidad en pan dormido, de piñón, de aceite, mastecados, magdaleñas, roscos de hojarasca y de almendra y bollos de Amsterdam.

A los parraleros.

Cuarenta mil kilos alambre de telegrafos, á precios baratísimos, dirigirse en Almería á D. Manuel Martínez Gonzalez. CALLE DE GRANADA 115.

Doctor M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parobaza.

Farmacia Central del Lado. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Descarrilamiento.

Madrid 3, 13'30. Se acaba de recibir un telegrama de Lyon dando cuenta que esta mañana ha descarrilado el tren expreso cerca de aquella estación.

Han resultado un muerto y muchos heridos, la mayoría de éstos bastante graves.

Maura á La Granja.

(A las 14.) El jefe del Gobierno señor Maura ha marchado esta mañana en automóvil á La Granja, llevando varios asuntos para que sean despachados por el Rey.

El Sr. Maura, al salir, ne-egó que el viaje tuviera relación, como se viene diciendo, con las entrevistas que han celebrado el ministro de Estado Sr. Allendesalazar y el embajador de Francia en España Mr. Revoil.

Socorros del Gobierno.

(A las 14,40) El ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada, ha di-

cho que remitirá fondos á los pueblos que han sufrido grandes perjuicios por las últimas tormentas.

De la Coruña.

(A las 14'50) Los últimos despachos recibidos de la Coruña, dicen que reina tranquilidad en aquella capital.

La Guardia civil, apesar de esto, sigue patrullando por las calles.

El czar de viaje.

(A las 16.) Un despacho de Cronsland dice que el Czar Nicolás II, ha marchado á Finlandia.

Choque de trenes.

(A las 16'55) En las inmediaciones de New-York han chocado hoy dos trenes expresos, resultando 8 viajeros muertos y 20 heridos de más ó menos gravedad.

La policía de Barcelona.

(A las 17) La prensa de Barcelona dedica hoy grandes censuras á la policía, con motivo del fracaso que para ella ha representado el resultado de los registros domiciliarios llevados á cabo últimamente.

Con efecto, el célebre detective inglés Mr. Arrow llegó á encontrar en la casa de uno de los tildados de terrorista varios útiles que se creyeron aplicables á la fabricación de bombas, y examinados más tarde vióse que se dedicaban á la elaboración de conservas de huevo.

La «plancha» es comentadísima, siendo causa de las generales censuras que á la policía se dirigen.

El cólera en Manila.

(A las 17'55) Las noticias recibidas de Manila dicen que segun el computo hecho por informes recogidos de todo el Archipiélago, se calcula en 300 el número de personas que á diario son atacadas del cólera, y de 150 el de las que sucumben de tan terrible enfermedad.

Sigue el estudio.

(A las 18'10) La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de Ley de Administración continúa estudiando la última fórmula propuesta para llegar á un acuerdo en lo que se refiere al fondo y forma de los artículos 173 y 174 de aquél, sobre la Hacienda municipal.

¿Dimitir?

(A las 18'40) Un despacho de Barcelona dice que allí se da por segura la dimisión de su cargo, del Gobernador Sr. Osorio.

Á la votación.

(A las 19'10) Desde el lunes doce, los diputados liberales y republicanos adoptarán el pro-



HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

pósito de recurrir á la votación nominal para sancionar cualquier asunto que se someta á la aprobación de la Cámara.

Animación grande.

(A las 19'20.) En el Tiro de Pichón se han inaugurado hoy con asistencia del Rey y extraordinaria animación, la primera de la serie de tiradas que piensa celebrar dicha sociedad.

La huelga de Coruña.

(A las 20.) Las noticias de Coruña revelan tranquilidad en la población.

En el mercado han escaseado hoy mucho los víveres.

Algunas cigarreras han secundado el paro de los huelguistas.

El lunes se asegura que éstos, excepto los tejedores reanudarán los trabajos.

La benemérita patrulla por las calles guardando el orden.

BOLSA.

4 por 100 interior, 82-55.
5 por 100 amortizable 100 55.
Londres á la vista, 23-24.
París á la vista 12-50.

La ley hipotecaria.

(A las 20'55) De la orden del día se ha retirado hoy la discusión de la Ley hipotecaria á instancia del Sr. Rodríguez que pedía votación nominal para decidir aquélla en definitiva.

Conferencias.

(A las 21'10) Los Sres. Maura, Moret, Canalejas y Lacierva, han celebrado hoy varias conferencias acerca de las que se mostraron extraordinariamente reservados.

Dando cuenta.

(A las 21'20) Los Sres. Carner y Junoy han visitado hoy al Sr. Salmerón, dándole cuenta de los acuerdos adoptados en la última asamblea solidaria.

Entre hermanos.

(A las 22'20.) En la cárcel de Barcelona han tenido hoy, ignorándose por qué motivo, una grave cuestión los hermanos Rull, que no revistió mayor importancia por la oportunidad con que fueron separados.

Colisión.

(A las 22.) Telegrafía el Gobernador de Segovia diciendo que en Lastier, pueblo de aquella provincia, ha ocurrido hoy una colisión entre vecinos resultando seis heridos.

Firma del Rey.

(A las 22'50.) El Presidente del Consejo de Ministros ha estado en la Granja despachando con el Rey, el cual firmó varias competencias, la concesión de algunas mercedes dadas con motivo del natalicio del nuevo Infante y la anunciada combinación eclesiástica.

En el Senado.

(A las 23'30.) Al comenzar la sesión el Sr. Calveton y otros Senadores piden á la presidencia que se cuente el número de los que asisten y resultando que solo hay presentes 35 Senadores siendo necesario 40, se levanta la sesión.

En el Congreso.

(A las 24.) Abierta la sesión, y después de varios ruegos y preguntas de los Sres. Llorente, Morales, Prats, Romero y Berlanga, continúa la discusión del dictamen sobre el arriendo de la mina «Arrayanes», insistiendo el Sr. Riu en que el expediente adolece de falta de estudio, juzgando necesaria la constitución de un consejo autónomo.

Le contesta el Sr. Espadas desechándose un voto particular del Sr. Riu.

Terminado de reunirse el Congreso en secciones, se reanuda la discusión del proyecto de Administración local y se aprueba hasta el artículo 201, levantándose la sesión.

PERPEN.

Libros Esterlinos.

COTIZACION EN ALMERIA.
El 3 de Julio de 1908
PAGARON { 28'00 cheque
 { 27'95 á 8 div.
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10.

VINOS

del propio cosechero.
DEPÓSITO, MALECON ALTO.
J. G. Egea

Establecimiento de

de Vicente Caro Gomez.
QUINCALLA, PAQUETERIA Y BISUTERIA
En este nuevo Establecimiento, encontrará el público cuanto desee relacionado con todos los artículos de este ramo.
Se garantizan las clases y la economía en las ventas.
Sebastian Perez I,
al lado del óptico.—ALMERIA

SECCION RECREATIVA

CASOS Y COSAS
Un caballero necesitaba ver a un oficial de un Ministerio, y se presentó en la oficina.

Me alegro de encontrarte, porque tengo que pedirte dos favores.
—¿Cuáles?
—Qué me prestes diez duros y que no se lo digas a nadie.

Receta culinaria
Solomillo a la bearnesa.
Elegir un trozo de solomillo de 3 centímetros de grueso. Prepararlo. Bañarlo en man-

teca de retida. Sazonarlo con sal y pimienta. Ponerlo en la parrilla, a buena lumbré, durante cuatro ó cinco minutos, de cada lado. Terminada su cocción, trasladarlo a una fuente. Cubrirlo con una salsa bearnesa, decorada con unas cuantas hojas de estragón, y servirlo.

Aviso útil
Romadizo.
Aspirar a modo de rapé, cada dos horas, un polvo de la mezcla siguiente, después de

haberse sonado las narices: clorhidrato de cocaína, 0.10 gramos; mentol, 0.20 gramos; ácido salicílico, 0.50 gramos; ácido bórico, 4 gramos; polvo de malvasisco, 10 grs. Pulverícese finamente y pásese por tamiz.

Epigramas.
Cumpli, dijo doña Irene, treinta abriles por la feria. Y a su hija dije: Valeria, ¿usted cuanto años tiene? —Hice veinte en Navidad, pues nací al morir mi padre,

—¿Cáspita! que usted y su madre por poco son de una edad.

Si me mandais apartarme, dadme, vos, para apartarme, lengua para despedirme y manos para matarme.

Sombrerería Modelo
4-Real-4.
Consuelo Rodríguez hace saber a su numerosa clientela, que ha recibido un inmenso surtido en modelos de las casas más acreditadas de París.

RECOMPOSICION.
Recórtense estos trozos negros y compóngase con ellos el criado fiel de un señor.

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854
Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.

EL DIA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901
CARTAGENA

Table with 3 columns: Incendios, Valores, Marítimos. Rows for Capital social, Reservas, Total de garantías.

Table with 2 columns: Sinistros pagados desde la fundacion de la Compañia. Rows for Por incendios, Por marítimos, Total de lo pagado.

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.
José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.
COMISIONISTA DE FRUTAS

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1er LITRO EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75 CS

AVISO AL PUBLICO.
La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELgado,
cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinasres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

ABONOS QUIMICOS.
Sociedad Anónima "Cros."-Barcelona
Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», son servicios gratuitos.
Dirigirse a DON JUAN GAVILAN. JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.-MADRID.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO
FOSFATO DE CAL CON
Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DE ESPAÑA
AÑO XXX 1908

Inventiva periodística.
Por 5 pesetas al año ó 50 céntimos el mes que importa la suscripción a la originalísima é interesantísima revista el «Fosmindoizquier», es posible obtener grandes beneficios y realizar a la vez un provechoso ahorro, pues se reembolsan con bastante utilidad las cuotas abonadas por cualquiera de los conceptos que comprende su «Inventiva periodística», excepcional sistema de economía y ahorro que a todos en general conviene.

MATIAS LOPEZ.
MADRID-ESCORIAL
Chocolates y dulces
Bombones, tés y sopas
Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes platos de la casa, por su calidad y baratura

CORSETERA.
JUANA NAVARRO AGUILAR.
Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas hallenas, a medida, desde 15 pesetas en adelante.

CONTIENE
DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Fiestas.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos puedan ser útiles al comerciante, industrial, obrero del Estado, sociedades de todas clases, a la persona de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

Tónico-genit.
DEL DOCTOR MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curacion de las Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
44 años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
Subdirector en Almería, Salvador Romero y Hermanos
Paseo del Príncipe núm. 10

Plateria "CHRISTOFLE"
Sola y Unica Calidad
La Mejor
Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES ROJIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS